



Informe Parcial de Actividades del Comité
Técnico Asesor del Programa de Resultados
Electtorales Preliminares en el Estado de
Durango

Periodo: Febrero
Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

COTAPREP

Miguel Angel Ortiz Castañeda

12-MAR-2018



**Comité Técnico Asesor del Programa de
Resultados Electorales Preliminares
Informe Parcial de Actividades**

Fecha de
presentación 12-MAR-2018

CONTENIDO

CONTENIDO	2
 Antecedentes	
 Actividades del Comité	3
I. Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Partidos Políticos	3
• Segunda Sesión Ordinaria	3
○ Orden del Día	4
 II. Firma de convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y el Instituto Tecnológico de Durango.	5
 III. Ficha técnica de la Aplicación PREP Casilla	7
 Conclusiones	8

Miguel Ángel Ortiz Castañeda

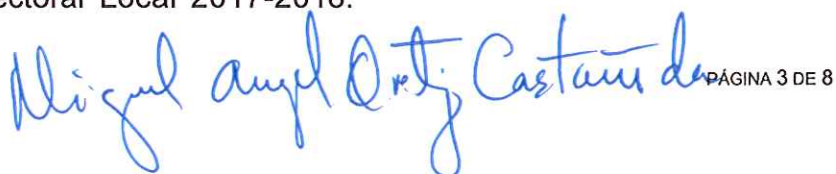
Actividades del Comité

I. Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo con Partidos Políticos

- **Segunda Sesión Ordinaria**

El día 12 de febrero a las 12:15 hrs en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 2 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en ella se desahogaron los siguientes puntos:

- Informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, elaborado sobre el mes de enero de 2018.
- Síntesis curricular emitida por el Instituto Tecnológico de Durango como candidato a ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
- Dictamen IEPC/UTC/PREP/DICT/002, emitido por la Unidad Técnica de Cómputo, instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto a la validación de la experiencia de los candidatos a entes auditores del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Especificaciones técnicas para la contratación de servicios de auditoría al sistema informático y a la infraestructura tecnológica del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2017-2018.



Miguel Ángel Ortiz Castañeda

- Especificaciones técnicas para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2017- 2018.
- Prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2017- 2018. (Dirección web: <http://datacenter-iepcdurango.mx/PREP/>)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Declaración de instalación de la sesión.
4. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.
5. Presentación del Acta de la Sesión de Ordinaria No 1 del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el martes 16 (dieciséis) de enero de 2018, emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el número IEPC-OE-SFP-005/2018.
6. Relación y seguimiento de Acuerdos tomados en la sesión anterior.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, elaborado sobre el mes de enero de 2018.
8. Presentación de la síntesis curricular emitida por el Instituto Tecnológico de Durango como candidato a ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
9. Presentación del Dictamen IEPC/UTC/PREP/DICT/002, emitido por la Unidad Técnica de Cómputo, instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, respecto a la validación de la experiencia de los candidatos a entes auditores del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
10. Presentación de las Especificaciones técnicas para la contratación de servicios de auditoría al sistema informático y a la infraestructura tecnológica del

Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

11. Presentación de las Especificaciones técnicas para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
12. Presentación del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018. (Dirección web: <http://datacenter-iepcdurango.mx/PREP/>).
13. Asuntos generales.
14. Síntesis de los acuerdos tomados en la misma sesión.
15. Clausura de la sesión.

II. Firma de convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y el Instituto Tecnológico de Durango.

El día 27 de febrero a las 10:30 hrs en el Lobby del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se llevó a cabo la Ceremonia de firma del Convenio de colaboración para la prestación de servicios de auditoría informática al sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018 entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y el Instituto Tecnológico de Durango, institución académica de gran reconocimiento en la entidad y cuyo personal académico de las especialidades de Licenciatura en Informática e Ingeniería en Sistemas Computacionales son la base para llevar a cabo esta importante labor.

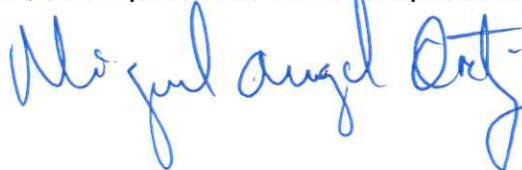
En tal ceremonia participaron por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango el consejero presidente Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez y el Lic. David Alonso Arámbula Quiñones, secretario ejecutivo, y por parte del Instituto Tecnológico de Durango, su director el Ing. Jesús Astorga Pérez y la Ing. Maricela Guerra Franco, subdirectora de planeación y vinculación.

Como invitados asistieron los consejeros electorales Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez, Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones, Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez, Dra. Esmeralda Valles López, Lic. Francisco Javier González Pérez, Lic. Manuel Montoya del Campo, además de los Directores y Titulares de las diferentes áreas que integran el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Dr. Martín Gallardo García, el Mtro. José Luis Bautista Cabrera y el Lic. Miguel Ángel Ortiz Castañeda ; por parte del Instituto Tecnológico de Durango y también como invitados especiales, asistieron la Lic. Rocío Valadez Acosta, jefa del departamento de sistemas y computación y el L.A. Sergio Osvaldo Covarrubias Ramírez, jefe del departamento de gestión tecnológica, así como los integrantes del equipo de especialistas que llevará a cabo la auditoría informática al sistema del Programa de Resultados Electorales, Mtro. Sergio Valdéz Hernández, Mtro. Marco Antonio Rodríguez Zúñiga, Mtro. José Roberto López Quiñones, Mtro. Salvador Ramos Collins y el Mtro. José Antonio Gutiérrez Reyes.

También se contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos miembros de este Consejo General, el Lic. Iván Bravo Olivas, del Partido Acción Nacional, el Ing. Julio David Payán Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional, la Lic. Ma. Luisa Hernández Rojero, del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano, del Partido del Trabajo, el Lic. Francisco Solórzano Valles, del Partido Verde Ecologista de México, el Prof. J. Manuel Navarrete Falcón, del Partido Nueva Alianza, el Lic. Christian Alan Jean Esparza, del Partido MORENA, la Lic. Fátima Hernández Jaramillo, del Partido Encuentro Social y el Prof. Gerardo Rodríguez, del Partido Movimiento Ciudadano.

Durante esta ceremonia, tanto el Consejero Presidente Juan Enrique Kato Rodríguez como el Director, Ing. Jesús Astorga Pérez, manifestaron su compromiso con la ciudadanía duranguense y con la democracia del estado, ofreciendo una colaboración total para lograr el éxito en esta y en cualquier otra actividad que involucre a ambas instituciones.

De esta manera, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango por medio de la Unidad Técnica de Cómputo, instancia encargada de supervisar la operación y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, la Comisión Temporal del PREP, el Consejo General y el Comité Técnico Asesor del PREP, da un paso más en el cumplimiento de los lineamientos



emitidos por el Instituto Nacional Electoral al contar con un ente auditor confiable y con la experiencia necesaria para llevar a cabo esta importante labor.

III. Ficha Técnica y Manual de la Aplicación PREP Casilla

El día 03 de marzo se envía por Instrucciones del Lic. David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, la información relativa a la Ficha Técnica de la solución que se implementará para digitalizar las Actas desde Casilla, así como el material de capacitación dirigido a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y los Asistentes Electorales (AE), tal oficio fue dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

En la Ficha Técnica de la Aplicación PREP casilla se muestra una Introducción al PREP Casilla, donde según el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales, esta se define como *el mecanismo a través del cual los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) o en su caso los Asistentes Electorales (AE), obtendrán y transmitirán al Centro de Recepción de Imágenes y Datos (CRID) una imagen digital del Acta de Escrutinio y Cómputo (AEC). Este mecanismo será de entrega de mejor esfuerzo, lo que implica que no se podrá asegurar la entrega de la imagen digitalizada en todas las casillas asignadas a los CAE y AE. Los factores que determinarán la entrega entre otros serán: la presencia de un CAE o AE en la casilla para realizar la toma de la imagen digital sin obstaculizar las actividades de los FMDC, la disponibilidad que tengan los AE de dispositivos móviles para realizar la captura digital de la AEC, etc.*

La Ficha Técnica contiene además los requisitos mínimos de los dispositivos móviles para la utilización de la aplicación, los permisos requeridos por la aplicación en el dispositivo móvil, la descripción de la aplicación PREP Casilla, conteniendo las características técnicas de desarrollo, su funcionalidad y la manera en que se estará monitoreando y como se proporcionará soporte técnico, además de los insumos de información requeridos.

En el Manual se ilustra claramente cómo debe llevarse a cabo la instalación de la aplicación, como se debe realizar el inicio de sesión, se muestran una serie de

instrucciones rápidas, se puede observar la pantalla principal, como hacer el envío de las fotografías, como cambiar de casilla, como solicitar asistencia, y finalmente, como cerrar la sesión.

Conclusiones

Al día de hoy se ha dado cumplimiento a todos y cada uno de los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral para llevar a cabo el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2017-2018, se han desarrollado todas las actividades de acuerdo al cronograma previamente trazado y las diferentes áreas involucradas, Unidad Técnica de Cómputo, como instancia interna responsable de la operación y desarrollo del PREP, la Comisión Temporal del PREP, el Consejo General y el Comité Técnico Asesor, han trabajado de manera conjunta para llevar a cabo exitosamente estas acciones.



Miguel Ángel Ortiz Castañeda